

Las huellas de los lectores en el legado Miguel Lermón de la Biblioteca de la Academia Argentina de Letras

Maricel A. Zelarayán Frías

Biblioteca de la Academia Argentina de Letras

Resumen

La Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras cuenta en su fondo bibliográfico con una valiosa colección: la donación Miguel Lermón. Este legado está compuesto por aproximadamente 12.000 volúmenes, entre los que se destacan importantes obras de literatura argentina, primeras ediciones, una sección de revistas, un considerable repertorio de folletos, además de un notable acervo de libros antiguos y de libros raros. Estas obras que resaltan dentro de dicha colección son relevantes por su fecha de publicación, por las características de su impresión y de la edición de la que forman parte pero también por las marcas de propiedad que presentan y que representan las huellas de sus poseedores, la presencia de sus lectores a través del tiempo, que transforman a ese libro en un ejemplar único y particular.

En la siguiente ponencia se darán a conocer la historia, las características y el abordaje bibliográfico y material de este preciado legado que la Biblioteca atesora y que pone a disposición para el estudio de la cultura impresa, en un contexto de coexistencia y de transición del mundo impreso al mundo virtual, en el que la conservación y puesta en valor de estos fondos cobra una importancia fundamental.

Introducción

La Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras (en adelante BIAAL), especializada en Lingüística, Filología y Literatura Argentina e Iberoamericana, atesora en su patrimonio documental aproximadamente 130.000 volúmenes; su hemeroteca Rafael Alberto Arrieta supera los 2.800 títulos de publicaciones periódicas, que representan alrededor de 15.000 volúmenes, en su mayoría en soporte papel. Su acervo es uno de los más importantes del país en la temática y está constituido fundamentalmente por donaciones de importantes bibliotecas particulares.

La donación Miguel Lermón es uno de los legados más relevantes dentro del valioso fondo documental de la BIAAL. Dicha relevancia radica no solo en la cantidad de obras que la componen, 12.000 volúmenes aproximadamente, sino también en la calidad y variedad de sus ejemplares. Entre las características más apreciadas de esta donación se destacan las marcas de procedencia presentes en muchas de sus obras, huellas de los lectores de este conjunto bibliográfico. «No es posible abordar un tema como el libro sin estudiar los modos de apropiación (cognitiva y material) que los hombres ejercieron y ejercen sobre el universo tipográfico» (Parada, 2007, p. 85).

Esta ponencia tiene como objetivo dar a conocer este importante legado y compartir la experiencia de la BIAAL en el abordaje bibliográfico y material de este peculiar acervo. A la vez se intenta reflexionar sobre el rol fundamental que desempeñan las unidades de

información y sus profesionales en la labor de amparar este tipo de colecciones con parámetros de conservación idóneos y con un adecuado procesamiento bibliotecario, y de generar herramientas que visibilicen estos fondos especiales para garantizar el acceso a los mismos y contribuir, de esta manera, al estudio de la cultura impresa. García y Alarcón (2005) destacan la importancia de «desarrollar instrumentos de consulta capaces de informar al investigador que los utiliza, en relación con todos los detalles que caracterizan a una edición antigua, y por ello también puede ser utilizado como instrumento de control patrimonial por las instituciones culturales de custodia. En ambos casos se trata de identificar al objeto bibliográfico como una herencia testimonial del pasado» (p. 2).

El legado Miguel Lermon

A finales del año 1978 la Academia Argentina de Letras concluyó las gestiones y la recepción de la donación de la biblioteca particular del bibliófilo Miguel Lermon, que se consiguió a instancias del académico de número Juan Carlos Ghiano. Si bien este importante legado representó un ingreso significativo para el acervo de la Biblioteca en cuanto a cantidad de ejemplares lo fue más aún por la calidad, variedad, rareza y riqueza de sus obras.

Entre sus componentes se destacan valiosas obras de literatura argentina, muchas de ellas primeras ediciones (incluso dedicadas por sus autores), obras de historia, libros de arte, ediciones de bibliófilo, posee una gran cantidad de libros de viajes: publicaciones de viajeros argentinos, latinoamericanos y europeos. En su investigación titulada «Narradoras de la aventura: viajeras del siglo XIX en la colección Lermon», Norma Alloatti (2014) afirma «incluye relatos que no han sido ni siquiera mencionados en estudios especializados» (p. 50), dicha investigadora ratifica «el archivo es pródigo en tanta variedad de relatos de viajes, que la presencia de autoras es significativa» (p. 57).

Esta donación cuenta también con una sección de publicaciones periódicas que abarca fines del siglo XIX y un tercio del siglo XX, entre las que se destacan; *La Ilustración Argentina*, *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, *La Ondina del Plata*, *El Mercurio de América*, *El Censor*, *El Correo de Buenos Aires*, *Correo del domingo* y *Martín Fierro*, entre otras.

La colección Lermon atesora una notable cantidad de libros antiguos, obras impresas entre los años 1506 y 1802 que han sido descritas con normas específicas para este tipo de materiales. El legado incluye también un considerable repertorio de folletos publicados entre los siglos XIX y XX, además de un conjunto de impresos que testimonian los orígenes de la imprenta en Buenos Aires ya que fueron editados en la Real Imprenta de los Niños Expósitos en los últimos años del siglo XVIII.

Lo expuesto acerca de la donación Miguel Lermon alcanza para determinar la relevancia de este elenco que tiene un valor agregado: muchas de sus obras poseen interesantes marcas de posesión, pruebas concretas del paso del lector por sus páginas; Parada (2007) se refiere a este tipo de hallazgos «muchos libros de ese entonces poseen marcas, subrayados y comentarios manuscritos en sus márgenes (marginalia), lo que confirma que fueron intensamente leídos y habitaron con vida propia en los afanes cotidianos de sus poseedores» (p. 98). Motivación suficiente para emprender la tarea de buscar entre las páginas de los libros las huellas de sus antiguos poseedores.

Abordaje bibliográfico y patrimonial de la colección Miguel Lermón

En relación con la conservación preventiva

La sala Miguel Lermón es un depósito en planta alta restringido al público, al que accede solo el personal de la BIAAL para retirar o guardar material o para realizar tareas de limpieza. Está resguardado bajo parámetros de conservación, la temperatura y humedad están controladas, posee deshumidificador; sus ventanas, aptas para ventilación natural cruzada (de ser necesaria), están provistas de persianas para mejor control del ingreso de luz natural y para protección ante inclemencias climáticas. El sistema de iluminación se encuentra sectorizado para encender las luces necesarias y evitar someter a la documentación a exceso de luz artificial (Pené y Bergaglio, 2009).

En materia de seguridad el lugar dispone de matafuego y está debidamente señalizado para el correcto ingreso y egreso; la Biblioteca tiene detectores de humo y de movimiento. La Academia Argentina de Letras realiza desinsectación mensual en todas sus dependencias y en cada depósito de la BIAAL el personal bibliotecario realiza diariamente observación organoléptica. La Institución cuenta con un plan de evacuación para que, en caso de urgencia, el personal desaloje el lugar de forma ordenada y segura, pero no se cuenta aún con un plan de emergencia para salvamento de las colecciones en caso de siniestros (inundaciones, incendios y fenómenos climáticos adversos).

Dentro de la sala las obras están cuidadosamente ordenadas en estanterías de madera, separadas a una distancia considerable para permitir la oportuna circulación dentro del depósito. Existe un sector de publicaciones de grandes dimensiones en el cual los libros están acomodados en posición horizontal. La colección de folletos se compone de 87 cajas que albergan unos 35 impresos cada una aproximadamente, dichas publicaciones están prolijamente organizadas en sobres individuales y en cajas libres de ácido, materiales adecuados para conservación.

La Biblioteca cuenta con un plan de digitalización que incluye obras publicadas en la Argentina desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX. Además del recorte cronológico se tiene en cuenta el estado de conservación de las obras, si están en estado avanzado de deterioro se procede a su digitalización, se adjunta la versión digital de la obra al registro, se retira de la consulta la obra en soporte papel y se la deposita en una caja de cartón libre de ácido elaborada por el personal de la Biblioteca para su resguardo. De esta manera se garantiza el acceso al documento y la preservación del mismo. Cabe destacar que solo son digitalizadas aquellas obras que se encuentran en dominio público.

Pené y Bergaglio (2009) afirman «Los libros y documentos no son indestructibles. Si bien muchas veces es inevitable que algo ocurra, pueden implementarse una serie de indicaciones para hacer más segura la vida de estos bienes tan preciados» (p. 152). Es fundamental tener en cuenta los diferentes aspectos que involucran a las tareas de conservación y actuar de manera concreta y eficaz con las herramientas disponibles, con el objetivo de contribuir a la preservación de las colecciones para garantizar su acceso.

Tratamiento del fondo moderno

Todas las colecciones particulares, incluido el fondo Lermón, y la colección general de la Biblioteca se encuentran catalogadas en base a las Reglas de Catalogación

Angloamericanas. Durante el año 2020 la Biblioteca se dedicó a la tarea de migrar sus registros del gestor de bases de datos WinISIS (con formato Cepal), utilizado desde hace más de 20 años, al sistema integrado de gestión bibliotecaria PMB que contempla la norma UNIMARC. Actualmente todas las obras que componen el catálogo están volcadas en el mencionado sistema.

La descripción de contenido intelectual en obras de temática general se realiza a través de la consulta del Tesoro de Unesco, mientras que para las obras que pertenecen al área de especialización de la Biblioteca se ha desarrollado un listado de encabezamientos propios de esas disciplinas con el propósito de especificar de manera exhaustiva los diferentes temas presentes en cada una.

La signatura topográfica de la colección Lermon se compone con el número del cuerpo de estantería, número de estante y orden del libro en el estante, y se encabeza con la letra L, inicial del apellido del legatario. La misma está anotada con lápiz en las primeras hojas de cada libro y en su portada, no se usa tejuelo por motivos de conservación, debido al valor de la mayoría de sus obras.

Recorrer los pasillos de la sala Lermon otorga la posibilidad de encontrar en sus estantes obras raras y valiosas: impresos antiguos nacionales, libros de circulación limitada, ediciones singulares, bellas y de excelente calidad y primeras ediciones de distinguidos autores argentinos; en las páginas de estas obras están presentes los rastros de sus antiguos propietarios:

- Entre las primeras ediciones de Jorge Luis Borges dedicadas por el autor se destacan *Luna de enfrente* con dedicatoria a Fernán Silva Valdés, *El idioma de los argentinos* dedicada a Evar Méndez y *Fervor de Buenos Aires* con palabras a Ricardo Molinari, quien fuera académico de número de la Institución.
- La Biblioteca posee la primera edición de *Uno y el universo* de Ernesto Sábato con dedicatoria del autor a Domingo Viau.
- La primera edición de *La nueva tormenta* de Adolfo Bioy Casares está dedicada por el escritor a la revista *La Literatura Argentina*, se desconoce el nombre del anterior dueño del libro; *Seis problemas para don Isidro Parodi* tiene dedicatoria por “Bustos Domecq” a Tino Lorenzo.
- La Biblioteca atesora la primera edición de *Ocre* de Alfonsina Storni, con palabras de la recordada poetisa para “González Carbalho”.
- La primera edición de *Diálogo con Borges* de Victoria Ocampo tiene una dedicatoria a la autora por Leonor Acevedo de Borges y Norah Borges en la cubierta; en la portada figuran las firmas de Victoria Ocampo y de Jorge Luis Borges, hay además, entre las páginas de la obra, una factura de compra de la Librería y Editorial Atlántida.
- El legado Lermon cuenta con dos ejemplares dedicados de la primera edición de *Dos poemas*, obra del recordado poeta y académico Baldomero Fernández Moreno, una de ellas registra afectuosas palabras a Homero Guglielmini, la otra para Mario Barreda.
- La primera edición de *The Buenos Aires Affair* de Manuel Puig tiene una dedicatoria a Miguel Lermon, el donante de la colección.

Este conjunto bibliográfico también atesora publicaciones de importantes imprentas argentinas, tales como:

- Imprenta J. M. de Gandarillas y socios: fue la segunda imprenta porteña, comenzó a funcionar en el mes de julio de 1815; desde su fundación colaboró con la difusión de las ideas y medidas del Gobierno (Fernández, 2000). La colección posee 2 impresos de esta casa del año 1816. Uno de ellos presenta en la cubierta una firma manuscrita ilegible de un antiguo propietario, fechada en el año 1842.
- La Cultura Argentina: fundada por José Ingenieros y Severo Vaccaro en 1914; Peña Lillo (1965) sostiene que «es el primer caso de empresa editorial; esto es, que la principal preocupación consiste en publicar libros que se ajusten a un programa ordenado en una dirección, cuyo eje lo constituyó la idea de “rescatar las obras ya olvidadas de autores argentinos muertos” y el abaratamiento de sus publicaciones, de modo que sea accesible a los bolsillos más modestos» (p. 20). La obra de José Ingenieros titulada *La personalidad intelectual de José M. Ramos Mejía* contiene dedicatoria del autor para Gregorio Benvenuto.
- Babel: fundada en 1919 por Enrique Espinoza, se dedicó igual que La Cultura Argentina a editar autores nacionales, en este caso incluían también autores vivos, como Leopoldo Lugones, Horacio Quiroga, Conrado Nalé Roxlo, Luis Franco, Arturo Capdevila, entre otros (Peña Lillo, 1965). El fondo Lermon cuenta con 66 obras editadas en la mencionada entidad, de las cuales muchas tienen un valor agregado aportado por las dedicatorias de sus autores, como *El grillo* de Conrado Nalé Roxlo, *El libro del gay vivir* de Luis Franco y *Romancero* de Leopoldo Lugones, las tres obras con cálidas palabras a Evar Méndez.
- Luis Bernard: fue un precursor de la traducción, desde 1922 se dedicó a imprimir en su taller propio versiones argentinas de obras de Balzac, Dickens, Tolstoy, Dostoyevsky, De Amicis, entre otros (Peña Lillo, 1965). No hay en el acervo alguna de estas traducciones, aunque sí 4 obras nacionales impresas en ese taller: *Hojarasca* de Pablo Peralta es una de ellas, incluye una dedicatoria del autor y un número (que podría ser el precio de la obra) anotado con lápiz en la portadilla, además su firma manuscrita en la portada.
- Claridad: fundada en el año 1922, editó a precios módicos el pensamiento de izquierda de origen nacional e internacional y la literatura social de la época. Entre los autores argentinos se destacan: Leónidas Barletta, Elías Castelnuovo, Roberto Mariani, Almafuerte, Roberto Arlt, Álvaro Yunque y César Tiempo, entre otros escritores relacionados con el grupo Boedo, que debe su nombre a la ubicación del taller de Lorenzo Raño en Boedo 837. La donación Lermon posee 33 obras allí editadas, entre las que se destacan *Las Islas Malvinas: Archipiélago argentino* de Alfredo Palacios, dedicada a Víctor Delfino y *Los pobres* de Leónidas Barletta con dedicatoria a Giordano Bruno Tasca.
- Sociedad de Bibliófilos Argentinos: fue creada en 1928 con el fin de editar obras de escritores nacionales consagrados. Costa (2013) asegura «Desde un primer momento se propuso “propagar el gusto por los buenos libros” y contribuir al “progreso del arte del libro en el país”» (p. 1). Las obras se distinguen por la calidad del papel importado, de color marfil, fabricado especialmente para la edición, por la peculiaridad de la disposición tipográfica, por las ilustraciones de artistas argentinos de renombre y por ser impresas de forma artesanal. De formato en cuarto, en general, para hacer gala de las imágenes y en rama, en algunos casos con encuadernación de lujo y/o estuches, otras veces cada socio elegía la encuadernación de su correspondiente obra. Estas ediciones se caracterizan por ser únicas, de las cuales no existen reimpressiones, no formaron parte del sistema de producción mercantil, integran tiradas limitadas solo para socios, numeradas, con el nombre de cada uno y con unos pocos ejemplares con letras destinados al

intercambio con otras asociaciones similares y para donación a instituciones específicas. El legado Lermon alberga 15 de estas valiosas obras, entre ellas *Facundo* de Sarmiento, su primer libro ilustrado publicado, con 37 aguafuertes originales de Alfredo Guido, la fecha en la portada es de 1933 y difiere con la del colofón que es de 1935; la Biblioteca tiene el ejemplar número 26 impreso para Ezequiel Leguina, está encuadernado en cuero con estuche. Se destacan además: *Romances del Río Seco* de Leopoldo Lugones, *El matadero* de Esteban Echeverría, *Diálogo de las sombras* de Emilio Becher, *El salto de Azconchinga* de Lucio Vicente López, *La selva de los reptiles* de Joaquín Víctor González, *Al rastro. Episodios de la "Guerra Gaucha"* de Leopoldo Lugones, *El fantasma* de Roberto Jorge Payró, *Diario de mi vida (Estudios morales)* de Lucio Victorio Mansilla, *Cuentos santafesinos* de Mateo Booz, *Tres cuentos* de Benito Lynch y *Una excursión a los Indios Ranqueles* de Lucio V. Mansilla, verdaderas joyas de la cultura impresa argentina puestas a disposición para su estudio.

- Real Imprenta de los Niños Expósitos: el elenco Lermon cuenta con 49 impresos que merecen comentario aparte por haber sido producidos en la que fue la primera imprenta que funcionó en Buenos Aires desde el año 1780, son de significativo valor para la Historia de la Cultura Impresa y la Historia de la Edición en nuestro país; entre estas obras se destaca *El Real Consulado de esta Capital a todos los Individuos del Comercio, y Habitantes y del Vireynato* [sic] con firma de Manuel Belgrano. Parada (2010) sostiene «Al intentar definir nuestros fondos nacionales antiguos, resulta escasa la datación de "ejemplares anteriores a 1800". En este marco, se abre una controversia, pues el juicio de antigüedad para un título editado en nuestra geografía requeriría de una fecha más laxa. Un impreso tirado en 1910 es, para nosotros, casi en forma taxativa, un ejemplar viejo. Esta situación se enlaza, también, con el desarrollo de la imprenta en un país federal. En una pequeña ciudad del interior donde la tipografía apareció a mediados del siglo xx, la producción local del primer lustro puede muy bien resultar antigua» (p. 714).

Durante la descripción bibliográfica se presta adecuada atención a las particularidades de la edición: si la obra forma parte de una tirada especial, numerada o limitada, se asientan los datos correspondientes en el registro. Las dedicatorias, firmas, ephemera, exlibris y demás elementos que den testimonio de la presencia de los lectores son especialmente mencionados en el área de notas ya que contribuyen a la historia de cada libro y del conjunto documental. El caso de *Don Segundo Sombra* de Ricardo Güiraldes edición de Proa de 1926 es un ejemplo de esto: la obra está dedicada a "Carlitos" por el autor, la misma posee la tarjeta personal de Adelina del Carril de Güiraldes, incluye además una ficha de la biblioteca personal de un antiguo dueño, Evar Méndez, en la cual se menciona que el ejemplar tiene "correcciones de manos del autor"; se indica en el colofón que "De esta obra se han impreso treinta ejemplares, fuera de comercio sobre papel de hilo Miliani de Fabriano numerados del I al XXX". Las huellas de las diferentes personas presentes en esas páginas aportan información sobre el trayecto del libro por distintas bibliotecas particulares hasta su llegada a la institución de custodia y guarda permanente, y a la vez le otorgan singularidad a una obra que ya tenía una relevancia especial desde el momento de su impresión.

Si bien la redacción de las notas, tanto generales como locales, no está normalizada, se aspira en un futuro a revisar los registros que componen esta colección y a aportar mayor riqueza a cada uno para potenciar las posibilidades de consulta y recuperación. Parada (2010) afirma «pareciera, a veces, que la curiosidad de un ejemplar es una intervención a posteriori, algo así como una práctica especial de su propietario-lector. Sin embargo, lo

llamativo de una edición, además, se establece en el momento de instrumentar un libro con características distintivas únicas, donde la gestación tipográfica y su diseño cobran una importancia determinante» (p. 709). La riqueza de la donación Lermon radica en la calidad de las obras que la componen y en la variedad de marcas de procedencia presenten en ellas, esta combinación dota de unicidad e incalculable valor a cada libro.

Reconfiguración del fondo antiguo

Entre los años 2014 y 2016 la Biblioteca Jorge Luis Borges se dedicó a la labor de reconfigurar su acervo de libros antiguos. La experiencia comenzó con la reunión de obras impresas hasta 1801 inclusive, que se encontraban dispersas en diferentes colecciones; se procedió después con la limpieza y reubicación de las obras seleccionadas en una nueva sala y bajo condiciones ambientales apropiadas. En una segunda etapa, para su descripción física, se optó por las Reglas de Catalogación Descriptiva de Materiales Raros (Libros) o DCRM(B); posteriormente se eligió el sistema integrado de gestión ABCD, de uso gratuito, compatible con el formato bibliográfico MARC 21 Lite. Se redactó un manual de procedimientos con el fin de asentar todas las decisiones tomadas en torno a la descripción bibliográfica, para lograr de esta manera registros uniformes, teniendo en cuenta que las DCRM(B) ofrecen diferentes opciones para la descripción de los elementos de las áreas. Además, se elaboró un glosario con el fin de evitar ambigüedad en cuanto a la terminología relacionada con el libro antiguo y su descripción.

En esa instancia de tratamiento material y descripción del elenco antiguo de la BIAAL no se incluyeron los impresos antiguos de la colección Lermon, debido a la gran cantidad de volúmenes presentes y a la disyuntiva de integrarlos a la colección general en una nueva sala o mantenerlos en su espacio original sin desmembrar el legado. Se optó finalmente por la segunda opción: mantener reunido el patrimonio documental en un mismo depósito.

En febrero de 2017 la Biblioteca comenzó la tarea de reunión, limpieza y reubicación de las obras publicadas entre los años 1506 y 1802 que estaban dispersas en los estantes de los 52 módulos que componen el legado Lermon. En primera instancia se procedió a desocupar 3 módulos, con el fin de alojar allí los volúmenes antiguos; se realizó luego la búsqueda de obras estante por estante, se detectaron aproximadamente 500 volúmenes, a los que se les realizó una limpieza superficial manual en seco. Luego fueron reubicados en los estantes por orden cronológico, se les asignó una signatura topográfica provisoria, inserta en cada uno de los libros en un papel libre de ácido y se modificó en la base de datos preexistente. Es de mencionar que las obras fueron separadas mediante hojas neutras para evitar la posible abrasión entre encuadernaciones.

Como consecuencia de la reunión de los volúmenes antiguos se generó espacio suficiente y quedaron signaturas topográficas disponibles para poder reubicar las obras modernas que, al comienzo del trabajo, habían sido separadas de su ubicación original, se modificó la signatura topográfica antigua por la ubicación física actual en el libro y en la base de datos.

Una vez reubicadas las obras antiguas se emprendió la tarea de descripción física: como se mencionó anteriormente se eligieron para ello las Reglas de Catalogación Descriptiva de Materiales Raros (Libros) y el sistema integrado de gestión ABCD. El módulo de catalogación del ABCD permite el uso de los formatos Cepal y MARC, con la opción de modificar las plantillas según las necesidades de descripción de cada institución (De Smet

y Spinak, 2009). Se eligió el formato MARC preestablecido en el sistema y se elaboró una hoja de trabajo para el fondo antiguo adaptada a las decisiones tomadas según las reglas de catalogación elegidas. La catalogación se realizó libro en mano con el objetivo de describir el ejemplar ideal, se consultaron para ello diferentes fuentes: Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, Catálogo Nacional Unificado de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Catálogo de la Biblioteca Pedro N. Arata de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, WorldCat, Catálogos de diferentes Bibliotecas Nacionales (Francia, España, entre otras), todos estos recursos disponibles en línea y repertorios impresos como el *Manual del librero hispano-americano* de Palau y Dulcet, *Manual du libraire et de l'amateur de livres* de Brunet y *Bibliografía de literatura hispánica* y *Manual de bibliografía de la literatura española* de Simón Díaz, entre otros. Para describir las particulares del ejemplar de la Biblioteca se agregaron dos campos específicos de “Notas locales” y se eliminaron los que no serían utilizados.

Las DCRM(B) dan distintas opciones sobre cómo registrar un mismo dato y brindan la posibilidad de omitir otros. Se asentaron en el manual de procedimientos las decisiones tomadas en torno a cómo proceder en cada caso, para mantener un criterio en el proceso de descripción bibliográfica. Se decidió no omitir ni resumir ningún tipo de información para que el registro represente de manera fiel los datos de cada una de las áreas.

Campo 597 de notas locales:

El libro antiguo pensado como objeto material posee dos valores, el textual y el arqueológico; el primero está relacionado con la fabricación, composición, imposición e impresión, esto involucra las técnicas usadas, la tecnología disponible y la legislación vigente al momento de la realización del objeto librario; el segundo, incluye las marcas de sus poseedores, las huellas que dejaron al recorrer sus páginas en el transcurso del tiempo, como anotaciones, exlibris, y demás elementos que modifiquen su materialidad. La diferencia entre cada libro está dada por el valor arqueológico que le otorga una personalidad propia (Baldacchini, 2001).

«La regla 7B19 de “Notas locales”, sin ser prescriptiva, brinda una guía y ejemplos sobre los elementos que se deben registrar, dejando a criterio de cada institución aquellos elementos que se van a describir y el grado de profundidad de su tratamiento. Como consecuencia de esto, en el área de “Notas locales” fue donde se tuvieron que tomar más decisiones, ya que se optó por brindar un nivel detallado de las particularidades de cada ejemplar y se crearon los campos 597 y 598» (Fantoni y Zelarayán Frías, 2015, p. 5).

En el campo 597 se registran los datos referidos a las particularidades de cada ejemplar; las notas de este campo se redactaron teniendo como guía la regla 7B19 y se asentaron en el manual de procedimientos, asimismo el orden en que se presentan y la puntuación a utilizar. Con notas normalizadas y preestablecidas se intentó garantizar uniformidad en los registros y optimizar tiempo en la descripción.

Encabeza las notas locales la “Nota de colección”: el fondo antiguo de la BIAAL se compone de obras pertenecientes a bibliotecas particulares y otras de la colección general, se decidió registrar en una nota la colección a la que pertenecían originalmente para contribuir a la historia de cada libro dentro del acervo.

Se describen luego las “Notas de marcas de propiedad”: como su nombre lo indica se registran allí las marcas de posesión presentes en cada ejemplar, tales como sellos (en tinta, en seco), etiquetas de librerías, marcas de fuego, anotaciones manuscritas, renglones subrayados, marcas de párrafo, dedicatorias y exlibris. Los lectores del presente legado han dejado diferentes huellas en los libros que poseyeron, una prueba de esto es *La historia del Mundo Nuevo* de Girolamo Benzoni del año 1572, antes de ser atesorado por Miguel Lermon formó parte de la biblioteca personal de Mario P. Arata, esta obra presenta varias marcas: un sello en tinta “Ing. Mario Pedro Arata”, su nombre manuscrito, un sello con una valoración de la obra que dice “inportante” [sic] y el número “2947”; posee también un sello en seco de Miguel Lermon y una anotación ilegible. Hay además presencia de signos que sugieren que esta pieza integró la prestigiosa biblioteca personal de Pedro N. Arata, padre de Mario P. Arata; por motivos desconocidos Arata hijo, quien conservó un importante número de obras de la biblioteca paterna, borró las marcas de apropiación de su progenitor en muchos libros antiguos y valiosos y colocó las suyas. Existen casos concretos de esta situación en la que utilizó un sello ilegible en tinta azul para tapar el sello circular paterno y un exlibris apócrifo de “Chiaveroti Carlo” para ocultar marcas anteriores auténticas; los mencionados elementos están presentes en el ejemplar de la colección Lermon. Era costumbre de Pedro N. Arata anotar en números arábigos el año de publicación cuando el mismo estaba impreso en números romanos (Medan, 2014; 2018); el ejemplar de la Biblioteca posee esta anotación manuscrita, otro indicio de posesión de Arata padre.

En cuanto al tratamiento de exlibris, existen varios criterios para su categorización teniendo en cuenta diferentes aspectos, como pueden ser, temporal, tipológico, temático o geográfico (Salaverria, 2012; Universidad Complutense de Madrid, 2015), entre otros. La Biblioteca optó por realizar una clasificación tipológica, para ello se han organizado en: heráldicos, tipográficos, monogramáticos, caligráficos, epigráficos y figurativos. Se realiza además otra categorización que consiste en determinar su procedencia, ya sea personal o institucional. Se describe el exlibris en el siguiente orden: procedencia y tipología, seguido de la técnica, autor y fecha del mismo en los casos que esté presente esa información o que se pueda determinar con certeza a través de la consulta de fuentes. Es habitual, y muy significativo, encontrar en la colección obras con más de un exlibris, casos en los que los nuevos dueños han respetado la presencia de sus antecesores, y en otros han querido borrar esas huellas despegando exlibris, tachando o recortando dedicatorias, firmas, sellos y demás marcas.

«Otro aspecto a destacar en las notas locales es la encuadernación, la Biblioteca no posee una cantidad notable de encuadernaciones artísticas, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de las investigaciones en torno a la encuadernación de los últimos años, se decidió realizar una somera descripción de las mismas, sin hacer mención de sus características estructurales» (Fantoni y Zelarayán Frías, 2015, p. 7).

Una prueba concreta de marca de apropiación en libros antiguos es, sin duda, la encuadernación, ya que en el antiguo régimen tipográfico la obra salía de la imprenta sin encuadernar, de esta tarea se encargaba el dueño del libro o el librero, según gusto y poder adquisitivo. En las “Notas de encuadernación” se destacan distintos aspectos: origen, material y tipología. En cuanto al origen, se menciona si es de la BIAAL o del donante de la obra, se registra también si se conoce el nombre del encuadernador. En el glosario se consignó una clasificación de encuadernaciones para su descripción basada en diferentes fuentes consultadas, como el *Diccionario de Bibliotecología* de Buonocore y el *Diccionario de Bibliología y Ciencias afines* de Martínez de Sousa. Se determina si la

encuadernación es completa o a la holandesa (llamada también media encuadernación), se tienen en cuenta sus diferentes variantes o combinaciones y se menciona el material o materiales con que está realizada (cartoné, pergamino, tela, rústica, pasta española o valenciana). Se describen además los cortes, lomos, cubiertas, cantos y contracantos, en caso de estar decorados, dorados y/o entintados.

Otro aspecto que se observa de la encuadernación son las hojas de guarda; se efectúa una descripción sencilla de la decoración del papel y se toma como referencia una clasificación de papeles decorados de Carpallo Bautista y Vélez Celemín (2010). Se menciona cuando las hojas de guarda fueron realizadas con páginas impresas de otras obras y se registra en una nota la cantidad de hojas en blanco agregadas durante la encuadernación al cuerpo del libro. En esta parte del registro se asienta además la presentación actual de la obra cuando difiere de su estado original, por ejemplo: una obra en varios volúmenes encuadernados todos en uno; se mencionan errores de encuadernación y libros encuadernados con otras obras.

Reyes (2005) menciona «El análisis bibliográfico de la encuadernación, por lo tanto, se reduce a una característica de ejemplar, puesto que variará de unos ejemplares a otros (unos en pergamino, otros en piel, con decoración o sin ella, con superlibros, etc.) Es, por lo tanto, un producto histórico que aporta información sobre su técnica, los estilos decorativos e incluso puede contener productos bibliográficos de interés incorporados en las guardas (bulas, fragmentos de manuscritos y de otras ediciones, etc.)» (p. 46-47).

Las “Notas de ejemplar” registran las particularidades de las letras capitulares (propias de cada ejemplar), se mencionan también si están decoradas, pintadas, realizadas con alguna técnica en especial, manuscritas, entre otras opciones. En esta parte del registro se deja constancia, además, si hubiera documentación de ephemera presente en el libro: se detalla lo encontrado, en qué páginas fue hallado y se lo guarda en un sobre de papel libre de ácido, con la signatura topográfica correspondiente.

Por último, en la “Nota de estado del ejemplar” se menciona el estado de conservación de la obra de forma general, se detalla solo cuando el ejemplar está mutilado, se considera que esta información puede resultar útil para un potencial usuario al momento de decidir si consulta o no el material.

Campo 598 de notas locales internas:

En el campo 598 se vuelcan todos los detalles del ejemplar relacionados a su estado de conservación, es de uso interno, solo visible para el equipo de la Biblioteca. Se creó con el fin de realizar una descripción con gran nivel de detalle del estado de la obra, como roturas, faltantes de hojas, hojas restauradas, daños en el papel y/o encuadernación por humedad, hongos, insectos, entre otros. Se decidió que este campo esté oculto al usuario porque se estima que esa información tan minuciosa y extensa no es de relevancia para el mismo, mientras que para la Biblioteca es importante en caso de tener que reconocer el ejemplar en situación de hurto. Se menciona también en este lugar cualquier otra información que sea solo de importancia para la Biblioteca.

Signatura topográfica:

El orden de las obras antiguas en los estantes es cronológico, la signatura topográfica se diseñó con el año de publicación más la signatura librística, tomada del macro Cutter de

Dewey, precedida por la sigla FA correspondiente a fondo antiguo en la colección general y FA-L en el legado Lermon. Este macro es un programa en el cual, luego de escribir el texto correspondiente (apellido y nombre del autor o título de la obra) proporciona de forma automática los números de la tabla de Cutter-Sanborn. La signatura topográfica está escrita en un papel libre de ácido e inserta en la obra.

Encabezamientos de materias y entradas principales y secundarias:

Para la descripción del contenido se decidió buscar las obras en catálogos de diferentes bibliotecas y comparar los términos utilizados, que junto con el análisis previo efectuado por los catalogadores, llevaron a la elección de los encabezamientos considerados pertinentes. Las fuentes elegidas para la consulta fueron: el Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España, el Catálogo Fondo Antiguo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y el Catálogo Unificado de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, entre otros. El valor del fondo antiguo, a criterio de la Biblioteca, radica especialmente en las particularidades de cada ejemplar por sobre su temática. Por lo cual, se decidió utilizar escasos encabezamientos para su descripción intelectual (Fantoni y Zelarayán Frias, 2015). Con los términos elegidos se confeccionó una lista propia de encabezamientos autorizados y no autorizados con un sistema de referencias.

Para normalizar los encabezamientos de autor y entidades, además de las RCA2, se consultaron los catálogos de autoridades de las bibliotecas nacionales de España, Francia e Italia, de la UNAM y el VIAF (Fichero de Autoridades Virtual Internacional). Se decidió agregar a los nombres personales el año de nacimiento y muerte del autor; en los casos en que, luego de la consulta de todas las fuentes disponibles, no se pudo determinar con certeza esos datos se colocó (cuando fue posible) un rango de años estimado.

Para normalizar las respectivas entradas de impresores y editores se consultaron, además de las fuentes antes mencionadas, el catálogo de Marcas de Impresores del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona, y a las bases de datos EDIT16 del Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche (ICCU) y Printers' Devices de la Universidad de Florida.

Conclusiones

Lo expuesto acerca del legado Lermon confirma el valor y relevancia de este fondo documental. Queda patente la razón por la cual las obras modernas y las obras antiguas recibieron un abordaje diferente, aun así, la Biblioteca reconoce la necesidad de ampliar el recorte cronológico para incluir en su acervo antiguo obras editadas en la Argentina y en otros países de América en los que la aparición de la imprenta fue posterior.

El idóneo procesamiento bibliotecario de las colecciones especiales representa una mejora en el servicio brindado debido al incremento de la información ofrecida en cada registro. La descripción detallada de las particularidades de cada ejemplar, de esos signos que demuestran la apropiación de sus lectores, resalta el valor de cada libro, destaca su unicidad y multiplica las posibilidades de consulta.

La puesta en valor de este tipo de fondos implica la responsabilidad de generar recursos bibliotecarios adecuados que potencien su visibilidad y disponibilidad, como catálogos institucionales, catálogos colectivos, bibliografías, bibliotecas digitales, entre otros, en un contexto de coexistencia y de transición del mundo impreso al mundo virtual, con el fin de brindar acceso igualitario y contribuir a estudios e investigaciones de la cultura impresa.

La reunión de las obras en un mismo depósito posibilita tener mayor control sobre este universo bibliográfico. En materia de conservación resulta evidente la necesidad de redactar un plan de emergencia para salvaguardar las colecciones en caso de siniestros, que contemple medidas para actuar en dichas situaciones, que establezca roles y responsabilidades en el personal bibliotecario y que determine prioridades en el salvamento de las obras a través de la debida identificación de las mismas. Esto representa una acción concreta para profundizar las políticas de preservación y conservación del patrimonio documental de la Biblioteca. Queda pendiente también la limpieza profunda de cada uno de los ejemplares.

Identificar los aspectos vulnerables en las diferentes áreas involucradas en el tratamiento de fondos especiales es fundamental ya que ordena las prioridades y determina las acciones a seguir en la importante labor de custodiar estas colecciones. Velar por la conservación y accesibilidad del patrimonio cultural debe ser el objetivo máspreciado de las unidades de información, salvaguardar al libro por su contenido intelectual, por su valor histórico, su valor material, por su unicidad, pero sobre todo por su rol como instrumento igualitario y transmisor de conocimiento.

Valinoti (2013) afirma «La imprenta logró darle otro espacio a la palabra e hizo que el libro entrara a las casas de todos los hombres. Tener un libro fue algo posible para las multitudes. La República de las Letras era algo accesible porque se podía leer, escribir y pensar; así, se amplió el espacio de la palabra mediante la cultura impresa, entablándose un diálogo entre quien escribe y quien lee. Por ello, los libros hacen la Historia, no solo por lo que dicen o cómo lo dicen, sino que ellos, junto a quienes realizan el acto de la lectura, son signos de su tiempo» (p. 76).

Agradecimientos

A Diego Medan por su contribución en este trabajo. A Alejandro E. Parada por las sugerencias que mejoraron este escrito.

Bibliografía

Academia Argentina de Letras (1978). Donaciones: Lermón. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 43(167-170) 397. Recuperado de https://www.letras.edu.ar/wwwisis/index/arti/Boletin1978-167-170_393-398_noticias

Alloatti, N. (2014). Narradoras de la aventura: viajeras del siglo XIX en la colección Lermón. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*. (5) 46-59. Recuperado de <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=209>

Baldacchini, L. (2001). *Il libro antico*. Nuova ed. aggiornata. Carocci.

Biblioteca Pública Esteban Echeverría. (2013). *Plan de emergencia*. Recuperado de <http://www.biblioteca.gob.ar/archivos/documentos/Plan%20de%20Emergencia%20FINAL.pdf>

Carpallo Bautista, A. y Vélez Celemín, A. (2010). *Los papeles decorados en las encuadernaciones del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Toledo*. Instituto Teológico San Ildefonso, Cabildo Primario de Toledo.

Costa, M. E. (17-20 de abril de 2013). *Ediciones ilustradas de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos en repositorios institucionales*. II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/costa.pdf>

De Smet, E. y Spinak, E. (2009). *El abc del ABCD: manual del módulo central*. BVS Salud. Recuperado de: https://www.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/no_docentes/biblioteca/ABCofABCD-ES-Provisional.pdf

Fantoni, O. y Zelarayán Frías, M. (2014). *Manual de catalogación del Fondo Antigo de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras*. Recuperado de <https://www.letras.edu.ar/wwwisis/Manual.pdf>

Fantoni, O. y Zelarayán Frías, M. (13-15 de abril de 2015). *Reconfiguración del fondo antiguo de la Biblioteca Jorge Luis Borges de la Academia Argentina de Letras*. III Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/g-ponencia-final-fantoni-zelarayan-frias.pdf> <http://catalogoweb.com.ar/g-ponencia-final-fantoni-zelarayan-frias.pdf>

Fernández, S. M., (2000). *De libros y bibliotecas*. Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.

García, I. y Alarcón, R. (3-5 de noviembre de 2005). *Bibliografía material para el conocimiento y transmisión de las fuentes bibliográficas novohispanas*. XVIII Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano, San Luis Potosí, México. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/7306/1/Novohispano2005.pdf>

McKerrow, R., (1998). *Introducción a la bibliografía material*. Arco/Libros.

Medan, D. (17-20 de abril de 2013). *La colección Arata: auge, ocaso y recuperación de una biblioteca personal argentina*. II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/MedanDiego.pdf>

Medan, D. (2018). La *Explicacion de el catechismo* de Nicolás Yapuguay (1724) a la luz del ejemplar de la Colección Arata. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 6(1), 40-60. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/324172089_La_Explicacion_de_el_catechismo_de_Nicolas_Yapuguay_1724_a_la_luz_del_ejemplar_de_la_Coleccion_Arata_The_Explicacion_de_el_catechismo_by_Nicolas_Yapuguay_1724_in_the_light_of_the_copy_of_the_Arata_Coll

Ortografía básica de la lengua española (2012). Espasa-Calpe.

Parada, A. E., (2006). La Biblioteca de la Academia Argentina de Letras. La historia y la memoria de los libros en el ámbito académico. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 71(285-286). Recuperado de http://aalbiblioteca.online/biblioteca/opac_css/Boletin2006-285-286_413-448.html

Parada, A. E., (2007). *Cuando los lectores nos susurran*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

Parada, A. E., (2010). El libro antiguo y lo conjetural: aproximaciones con vocación latinoamericana. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 75(311-312) 705-725. Recuperado de http://aalbiblioteca.online/biblioteca/opac_css/Boletin2010-311-312_705-725.html

Pené, M. G. y Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros. En Pené, M. G. y Bergaglio, C. (comp.), *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* (pp. 125-163). Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>

Peña Lillo, A., (1965). *Los encantadores de serpientes (mundo y submundo del libro)*. A. Peña Lillo.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/>

Salaverria, D. (17-20 de abril de 2013). *Aproximación a la catalogación y archivo de los ex libris de una biblioteca*. II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.bn.gov.ar/descargas/pnbc/2encnacFAR/Salaverria.pdf>

Reyes, F. (2005). El libro moderno desde la Bibliografía Material y la Biblioteconomía. *Ayer*, 58(2) 35-56. Recuperado de https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/58-2-ayer58_HistoriaLectura_MartinezMartin.pdf

Universidad Complutense de Madrid (2015). *Ex libris*. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/foa/54151.php>

Valinoti, B. (2013). Hacia una Historia de la Edición, el Libro y la Lectura. Revisitando conceptos y categorías. En A. E. Parada (Dir.), *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina* (pp. 59-88). Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

